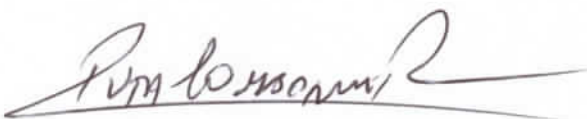


EDICTO No. 006

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PROCESO ESPECIAL –FUERO SINDICAL RADICACIÓN No. 15238-31-05-001-2018-00385-01

DEMANDANTE : LUIS ORLANDO HURTADO SOCHA
DEMANDADO : ACERÍAS PAZ DE RIO S.A.
FECHA SENTENCIA : NOVIEMBRE 05 DE 2019
MAGISTRADO PONENTE : Dr.(a) GLORIA INÉS LINARES VILLALBA

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE LA SALA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY DOCE (12) de NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.). VENCE EL DÍA CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.).



RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS

Secretaria